

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SEGUNDA SALA

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEGUNDA SALA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 22 DE MARZO DE 2017

ASISTENCIA:

PRESIDENTE:

SEÑOR MINISTRO:

EDUARDO MEDINA MORA I.

SEÑORES MINISTROS:

**ALBERTO PÉREZ DAYÁN
JAVIER LAYNEZ POTISEK
MARGARITA BEATRIZ LUNA RAMOS**

AUSENTE:

SEÑOR MINISTRO:

**JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ
SALAS
(PREVIO AVISO A LA PRESIDENCIA)**

(SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS 14:25 HORAS)

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se abre la sesión de la Segunda Sala de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación. Señor secretario, es usted tan amable de darnos cuenta con el orden del día.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA, LICENCIADO MARIO EDUARDO PLATA ÁLVAREZ: Sí señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el acta de la sesión celebrada por la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el miércoles quince de marzo de dos mil diecisiete.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Señora Ministra, señores Ministros, el texto del acta, de no tener ustedes alguna observación, se pregunta ¿se aprueba de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

QUEDA APROBADA EL ACTA.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Le ruego dé cuenta ahora, señor secretario, con los asuntos de la ponencia conjunta, de manera sucesiva.

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Sí señor Ministro Presidente.

De la ponencia del señor Ministro Javier Laynez Potisek.

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6686/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

SEGUNDO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los siguientes asuntos de la ponencia del señor Ministro Alberto Pérez Dayán:

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
458/2016.**

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5077/2016.**

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5725/2016.**

En estos tres asuntos se propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6271/2016.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Los siguientes asuntos de la ponencia del señor Ministro
Eduardo Medina Mora.

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5143/2016.**

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5600/2016.**

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5937/2016.**

En estos tres asuntos se propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6394/2016.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Los siguientes asuntos de la ponencia del señor Ministro
Javier Laynez Potisek.

ASUNTO NÚMERO 10

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4896/2016.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4964/2016.**

ASUNTO NÚMERO 12

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5741/2016.**

ASUNTO NÚMERO 13

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5580/2016.**

En estos tres asuntos se propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

Los siguientes asuntos de la **ponencia de la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos.**

ASUNTO NÚMERO 14

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3094/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 15

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6077/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 16

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6527/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 17

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6778/2016.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN
PRINCIPAL Y ADHESIVA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Los siguientes asuntos de la ponencia del señor Ministro José Fernando Franco González Salas.

ASUNTO NÚMERO 18

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3839/2016.**

ASUNTO NÚMERO 19

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5256/2016.**

ASUNTO NÚMERO 20

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5308/2016.**

ASUNTO NÚMERO 21

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5589/2016.**

ASUNTO NÚMERO 22

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6618/2016.**

En estos cinco asuntos se propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, una vez que han sido identificados los asuntos de esta ponencia conjunta y el sentido de las resoluciones que se proponen en los proyectos, pregunto a ustedes, de no tener alguna observación, ¿estos se aprueban de manera económica? Señora Ministra Luna Ramos.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Gracias señor Ministro Presidente. Me pareció que en el asunto número 1, se dio cuenta con dos resolutivos: PRIMERO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN. SEGUNDO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

Creo que en éste sale sobrando el segundo resolutivo, porque quedaría nada más uno: SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVA.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Entonces, con este resolutivo que dice: **SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVA;** es el Amparo Directo en Revisión 6686/2016.

Bien, una vez entonces precisado esto e identificados los asuntos, señora Ministra, señores Ministros, pregunto, de no tener ustedes una observación, ¿los asuntos de la ponencia conjunta se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN APROBADOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Muchas gracias señor secretario.

Pasamos ahora a dar cuenta **con los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro don Alberto Pérez Dayán.**

Nos puede dar usted cuenta, señorita secretaria, de manera sucesiva con los asuntos listados de la ponencia del señor Ministro Pérez Dayán.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA GEORGINA LASO DE LA VEGA ROMERO: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3724/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4212/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; "..."

ASUNTO NÚMERO 3

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
6836/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA PARTE QUEJOSA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
7089/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

CONTRADICCIÓN DE TESIS 403/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DECLARA IMPROCEDENTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS DENUNCIADA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 66/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL INCIDENTE.

SEGUNDO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

TERCERO. SE ORDENA DEVOLVER LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO INDIRECTO 793/2015 PARA LOS EFECTOS SEÑALADOS EN ESTE FALLO.

CUARTO. SE DEJA INSUBSISTENTE LA MULTA IMPUESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE HONOR Y JUSTICIA Y AL SECRETARIO, AMBOS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA ACTUAL CIUDAD DE MÉXICO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

INCIDENTE DE INEJECUCIÓN DE SENTENCIA 188/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE DECLARA IMPROCEDENTE EL INCIDENTE.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL JUZGADO DEL CONOCIMIENTO, PARA QUE SU TITULAR PROCEDA EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN ESTA RESOLUCIÓN.

TERCERO. QUEDA SIN EFECTOS EL DICTAMEN EMITIDO POR EL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

RECURSO DE RECLAMACIÓN 1549/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1713/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1791/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

RECURSO DE RECLAMACIÓN 2/2017.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1662/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1702/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS DEL JUICIO DE AMPARO AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y, por último,

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1709/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchísimas gracias señorita secretaria. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Pérez Dayán, y el sentido de las resoluciones que se proponen, pregunto, de no tener ustedes alguna observación, ¿éstos se aprueban de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos en favor del sentido de los proyectos en consulta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN PUES RESUELTOS ESTOS ASUNTOS BAJO LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Muchas gracias.

Pasamos ahora a dar cuenta con los **asuntos listados bajo la ponencia de su servidor**. Señor secretario, le ruego nos dé cuenta de manera individual con el Amparo en Revisión 1007/2016.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JUVENAL CARBAJAL DÍAZ: Por supuesto, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con:

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 15 DE MARZO DE 2017

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 1007/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA, CONTRA EL ACTO Y AUTORIDAD PRECISADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: ¿Quiere usted tomar la votación?

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, voto en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA PUES RESUELTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Gracias. Ahora dé usted cuenta de manera individual con el Amparo Directo en Revisión 3033/2016.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3033/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; "..."

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Quiere usted tomar la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Este es un asunto similar al anterior, por esta razón voto igualmente, en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA PUES RESUELTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Puede dar ahora cuenta, de manera individual, con el Amparo Directo en Revisión 4317/2016.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 4317/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DEL ACTO Y POR LA AUTORIDAD RESPONSABLE PRECISADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO Y POR LAS RAZONES EXPRESADAS EN LOS CONSIDERANDOS SÉPTIMO Y OCTAVO DE ESTA EJECUTORIA.

TERCERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Quisiera usted tomar la votación en este asunto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Estoy en contra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: BIEN, QUEDA PUES RESUELTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Puede darnos cuenta con el resto de los asuntos listados bajo mi ponencia de manera sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Por supuesto, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
3203/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, DE CONFORMIDAD CON LO EXPRESADO EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4673/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5009/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, CONTRA EL ACTO QUE POR PROPIO DERECHO RECLAMÓ DE LA JUNTA ESPECIAL NÚMERO CUARENTA Y NUEVE DE LA FEDERAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN EL ESTADO DE CHIAPAS, CON RESIDENCIA EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CONSISTENTE EN EL LAUDO DE DIECIOCHO DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, DICTADO EN EL EXPEDIENTE LABORAL 177/2014.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5046/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5225/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA COMPETENCIA DE ESTA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, CONTRA EL ACTO Y POR LA AUTORIDAD RESPONSABLE PRECISADOS EN EL RESULTANDO PRIMERO Y POR LAS RAZONES EXPRESADAS EN EL CONSIDERANDO SÉPTIMO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta con los

ASUNTO NÚMERO 8

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5740/2016.**

Y el diverso

ASUNTO NÚMERO 9

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5992/2016.**

Los proyectos proponen:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

CONTRADICCIÓN DE TESIS 393/2016.

El proyecto propone:

**ÚNICO. NO EXISTE LA CONTRADICCIÓN DE TESIS
DENUNCIADA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta de manera conjunta, con los recursos de reclamación

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1652/2016.**

Y el diverso

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1667/2016.**

Los proyectos proponen:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
RECLAMACIÓN.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL AUTO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1319/2016**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE PERO INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Y por último, doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1555/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE E INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos y el sentido de las resoluciones, pregunto a ustedes, de no tener alguna observación o comentario, ¿estos se aprueban en forma económica?
(VOTACIÓN FAVORABLE).

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN PUES RESUELTOS, CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Muchas gracias señor secretario.

Pasamos ahora a dar cuenta **de los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro Javier Laynez Potisek.**

Señor secretario, le ruego a usted tome en consideración que esta Sala ha resuelto que el Amparo en Revisión 988/2016 quede en lista. Nos puede dar cuenta, con el resto de los asuntos de manera sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, MAESTRO RON SNIPELISKI NISCHLI: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN DE 15 DE MARZO DE 2017

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 1094/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS IMPUGNADOS DE LA LEY GENERAL DE TURISMO, Y DE DIVERSOS PRECEDENTES DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 87, FRACCIÓN I, Y DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE TURISMO, Y DE LOS ACUERDOS RECLAMADOS PARA LOS EFECTOS PRECISADOS EN LA PRESENTE EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta con los

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 2

CONFLICTO COMPETENCIAL 13/2017.

ASUNTO NÚMERO 3

CONFLICTO COMPETENCIAL 14/2017.

Los proyectos proponen:

PRIMERO. EXISTE CONFLICTO COMPETENCIAL.

SEGUNDO. SE DECLARA LEGALMENTE COMPETENTE AL NOVENO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL PRIMER CIRCUITO.

TERCERO. REMÍTANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DECLARADO LEGALMENTE COMPETENTE.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

INCIDENTE DE PAGO DE HONORARIOS 1/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE EL INCIDENTE DE PAGO DE HONORARIOS.

SEGUNDO. LOS DEMANDADOS INCIDENTALS CUBRIRÁN CADA UNO AL ACTOR INCIDENTAL LA SUMA DE \$11,300.00 (ONCE MIL TRESCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), EN TÉRMINOS DE LO EXPUESTO EN EL ÚLTIMO CONSIDERANDO DE ESTA EJECUTORIA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Doy cuenta con los

ASUNTO NÚMERO 5

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1573/2016.**

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1606/2016.**

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1618/2016.**

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1706/2016.**

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
148/2017.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE RECLAMACIÓN.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA
FACULTAD DE ATRACCIÓN 9/2017.**

El proyecto propone:

**ÚNICO. ESTA SEGUNDA SALA NO EJERCE LA FACULTAD
DE ATRACCIÓN.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
739/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

**SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.**

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último, doy cuenta con los

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1747/2016.**

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1755/2016.**

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1783/2016.**

Los proyectos proponen:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE INCONFORMIDAD.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos y el sentido de las resoluciones, pregunto a ustedes de no tener alguna observación o comentario ¿éstos son de aprobarse de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN RESUELTOS ESTOS ASUNTOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Muchas gracias.

Pasamos ahora a dar cuenta de **los asuntos listados bajo la ponencia de la señora Ministra doña Margarita Beatriz Luna Ramos.**

Le ruego, señorita secretaria, que tome en consideración que esta Sala ha resuelto que se quede en lista el Recurso de Inconformidad 1174/2016, el Amparo Directo 43/2016 y el Recurso de Inconformidad 1611/2016.

Nos puede dar cuenta, de manera individual, con la Contradicción de Tesis 422/2016.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADA YAREMY PATRICIA PENAGOS RUIZ: Con gusto señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 8

CONTRADICCIÓN DE TESIS 422/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EXISTE CONTRADICCIÓN DE TESIS.

SEGUNDO. DEBE PREVALECER EL CRITERIO SUSTENTADO POR ESTA SEGUNDA SALA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Señor Ministro Presidente, me permito informarle que el texto de la jurisprudencia que posteriormente será aprobada, se orienta en el siguiente sentido: El ofrecimiento de trabajo no debe tomarse en cuenta para la distribución de las cargas

probatorias, aun de buena fe, cuando la causa del despido es el embarazo de la trabajadora.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Bien. Quisiera usted tomar la votación en este asunto.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: A favor del proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: A favor.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: A favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA RESUELTO ESTE ASUNTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Muchas gracias. Nos puede dar cuenta con el resto de los asuntos, de manera sucesiva, por favor.

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

Doy cuenta con el

ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN
SESIÓN DE 15 DE MARZO DE 2017

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 989/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA EMPRESA QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY GENERAL DE TURISMO, ASÍ COMO POR OTROS Y SU REGLAMENTO.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA EMPRESA QUEJOSA, EN CONTRA DE LOS ARTÍCULOS 87, FRACCIÓN I, Y DÉCIMO QUINTO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DE TURISMO, Y POR LOS TRES ACUERDOS CONTROVERTIDOS, PUBLICADOS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL TREINTA DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO EN REVISIÓN 780/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO, EN CONTRA DEL ACTO QUE RECLAMA DE LA AUTORIDAD PRECISADA EN EL RESULTANDO PRIMERO DE ESTE FALLO.

TERCERO. SE DECLARA SIN MATERIA EL RECURSO DE REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 2

AMPARO EN REVISIÓN 978/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE MODIFICA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO PROMOVIDO POR EL QUEJOSO, POR LAS LEYES IMPUGNADAS.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE AL QUEJOSO POR EL ACTO CONCRETO DE APLICACIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
4623/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 5

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5581/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHAN LOS RECURSOS DE REVISIÓN PRINCIPAL Y ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5621/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO DE REVISIÓN.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

CONTRADICCIÓN DE TESIS 332/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. QUEDA SIN MATERIA LA CONTRADICCIÓN DE TESIS.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN 664/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. ESTA SEGUNDA SALA NO EJERCE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN.

SEGUNDO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO.

NOTIFÍQUESE; “...”

Asimismo, señor Ministro Presidente, se da cuenta con los Recursos de Inconformidad:

ASUNTO NÚMERO 10

RECURSO DE INCONFORMIDAD 1216/2016.

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1557/2016.**

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1596/2016.**

Los proyectos proponen:

**PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD.**

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1602/2016.**

El proyecto propone:

**PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO DE
INCONFORMIDAD.**

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

**TERCERO. DEVUÉLVANSE LOS AUTOS AL TRIBUNAL
COLEGIADO DEL CONOCIMIENTO**

NOTIFÍQUESE; “...”

Es cuanto, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas gracias. Una vez que hemos identificado los asuntos, señora Ministra, señores Ministros, teniendo en cuenta el sentido de las resoluciones de

los que se ha dado cuenta, pregunto a ustedes, de no tener alguna observación, ¿éstos son de aprobarse de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatros votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN RESUELTOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Muchas gracias.

Damos ahora cuenta de los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro don José Fernando Franco González Salas. El señor Ministro don Alberto Pérez Dayán se hará cargo de la cuenta del señor Ministro Franco por encontrarse ausente.

Le ruego tome en consideración, señor secretario, que esta Sala ha resuelto que queden en lista el Amparo en Revisión 921/2016 y el Amparo en Revisión 923/2016.

Le ruego nos dé cuenta de manera individual con el Amparo Directo en Revisión 3314/2016.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA, LICENCIADO JONATHAN BASS HERRERA: Con gusto, señor Ministro Presidente. Doy cuenta con el

*ASUNTO QUE QUEDÓ EN LISTA EN SESIÓN
DE 15 DE MARZO DE 2017*

ASUNTO NÚMERO 1

AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN 3314/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE REVOCA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN AMPARA Y PROTEGE A LA QUEJOSA.

TERCERO. ES INFUNDADA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Quisiera usted tomar la votación en este asunto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: En contra.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: En contra.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos en contra de la propuesta.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: DE ESTA MANERA, ESTE ASUNTO QUEDA RECHAZADO EN SUS TÉRMINOS Y DEBE RETURNARSE.

Señor secretario, consulto a usted ¿a quién corresponde el retorno de este asunto?

SECRETARIO DE ACUERDOS DE LA SALA: A la señora Ministra Margarita Beatriz Luna Ramos, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Correcto. Señora Ministra, usted se hará cargo de este Amparo Directo en Revisión 3314/2016.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Con mucho gusto, señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Nos puede dar cuenta ahora, de manera individual, con el Conflicto Competencial 185/2016.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTO LISTADO POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 5

CONFLICTO COMPETENCIAL 185/2016.

El proyecto propone:

ÚNICO. EL TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA DE TRABAJO DEL DÉCIMO SEGUNDO CIRCUITO ES COMPETENTE PARA CONOCER DEL ASUNTO A QUE ESTE EXPEDIENTE SE REFIERE.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Quisiera usted tomar la votación.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

SEÑOR MINISTRO PÉREZ DAYÁN: Con el proyecto.

SEÑOR MINISTRO LAYNEZ POTISEK: Con el proyecto.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Por las razones expresadas en la previa, estoy en contra.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE MEDINA MORA I.: Con el proyecto.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay mayoría de tres votos con el sentido del proyecto.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDA RESUELTO CON LA MAYORÍA REFERIDA.

Nos puede dar cuenta con el resto de los asuntos listados bajo la ponencia del señor Ministro don José Fernando Franco González Salas, de manera sucesiva.

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Sí señor Ministro Presidente.

ASUNTOS LISTADOS POR PRIMERA VEZ

ASUNTO NÚMERO 3

AMPARO EN REVISIÓN 927/2016.

El proyecto propone:

PRIMERO. EN LA MATERIA DE LA REVISIÓN, SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

SEGUNDO. SE SOBRESEE EN EL JUICIO DE AMPARO RESPECTO DE DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA EL EJERCICIO 2016 Y LAS REGLAS GENERALES DE COMERCIO EXTERIOR PARA EL MISMO AÑO.

TERCERO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI PROTEGE A LA QUEJOSA, EN CONTRA DEL ARTÍCULO 76-A, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

CUARTO. QUEDA SIN MATERIA LA REVISIÓN ADHESIVA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 4

**AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN
5147/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. SE CONFIRMA LA SENTENCIA RECURRIDA.

**SEGUNDO. LA JUSTICIA DE LA UNIÓN NO AMPARA NI
PROTEGE A LA QUEJOSA.**

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 6

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1575/2016.**

El proyecto propone:

ÚNICO. SE DESECHA EL RECURSO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 7

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1625/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 8

**RECURSO DE RECLAMACIÓN
1661/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE REVOCA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 9

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1385/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA EL ACUERDO RECURRIDO.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 10

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1421/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 11

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1473/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES PROCEDENTE Y FUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 12

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1488/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

ASUNTO NÚMERO 13

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1512/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES INFUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE CONFIRMA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

Por último doy cuenta con el

ASUNTO NÚMERO 14

**RECURSO DE INCONFORMIDAD
1535/2016.**

El proyecto propone:

PRIMERO. ES FUNDADO EL RECURSO.

SEGUNDO. SE REVOCA LA RESOLUCIÓN RECURRIDA.

NOTIFÍQUESE; “...”

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Muchas señor secretario. Señora Ministra, señores Ministros, una vez identificados los asuntos y el sentido de las resoluciones, de no tener ustedes alguna observación o comentario pregunto a ustedes ¿son de aprobarse de manera económica? **(VOTACIÓN FAVORABLE).**

SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA: Señor Ministro Presidente, le informo que hay unanimidad de cuatro votos con el sentido de los proyectos.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: QUEDAN RESUELTOS ESTOS ASUNTOS CON LA UNANIMIDAD REFERIDA.

Muchísimas gracias señor secretario.

Señora Ministra Luna, tiene usted la palabra.

SEÑORA MINISTRA LUNA RAMOS: Gracias señor Ministro Presidente. Para informar a la Sala que de la ponencia del señor Ministro Medina Mora, en los Amparos Directos en Revisión 3203/2016, 5009/2016 y en el 5225/2016 voto contra algunas consideraciones, y de la ponencia del señor Ministro Franco González Salas, en el Amparo en Revisión 927/2016 voto contra consideraciones.

SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE: Se tomará nota de sus observaciones, señora Ministra. Gracias.

No habiendo otro asunto que tratar en la orden del día, hago del su conocimiento de esta Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que en esta sesión se ha tomado decisión en 90 de 97 asuntos listados, razón por la cual los convoco a la

sesión ordinaria que tendrá verificativo el próximo miércoles veintinueve de marzo. Se levanta la sesión.

(SE LEVANTÓ LA SESIÓN A LAS 14:50 HORAS)